



Consejo Fiscal Asesor (CFA) recibe antecedentes del nuevo precio del cobre y del Ajuste Fiscal 2016

Las consultas de los Consejeros se centraron en la actualización del escenario macroeconómico y se entregaron los antecedentes de distintos ejercicios de simulación para calibrar el resultado del Balance Estructural para el presente año, base para la realización del Ajuste Fiscal 2016.

Santiago, 08 de marzo de 2016. Encabezada por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y el Director de Presupuestos, Sergio Granados, el pasado 3 de marzo se realizó una sesión del Consejo Fiscal Asesor (CFA), instancia en la que se dio a conocer a sus integrantes tanto los detalles del resultado de la consulta oficial de carácter extraordinario del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre realizada en enero, como del Ajuste Fiscal anunciado el 29 de febrero pasado.

A la cita asistieron el presidente del Consejo Eduardo Engel, y los Consejeros Andrea Repetto, Hermann González y Juan Pablo Medina, además de los subdirectores de Presupuestos, Gustavo Rivera, y de Racionalización y Función Pública, Jorge Rodríguez, además de expertos del Ministerio de Hacienda y Dipres. El Consejero Gonzalo Sanhueza se excusó de asistir en esta oportunidad.

Las consultas de los Consejeros se centraron en la actualización del escenario macroeconómico utilizado en los ejercicios de proyecciones fiscales para este año. Adicionalmente, se entregaron los antecedentes de distintos ejercicios de simulación para calibrar el resultado del Balance Cíclicamente Ajustado o Estructural para el presente año, los que sirvieron de base para la realización del recientemente anunciado Ajuste Fiscal 2016.

En cuanto a las pautas del mencionado ajuste, se discutió con el Consejo respecto del tratamiento diferenciado que se le da al Ministerio de Salud, que no fue afectado por la medida anunciada. No obstante eso, el Ministro Valdés enfatizó que se harán los esfuerzos necesarios para que dicho ministerio ejecute su gasto de acuerdo a lo presupuestado.

Se recordó a los Consejeros que la información definitiva del resultado del indicador del Balance Estructural 2015 será dada a conocer una vez que sea informado el PIB del año 2015 por parte del Banco Central y esté disponible la información del cierre del ejercicio 2015 de la empresa minera estatal Codelco, la que será publicada en el documento "Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado 2015" a mediados del presente año.



Por su parte, la actualización de proyecciones oficiales para el año 2016, será presentada al Congreso en el documento “Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2015 y actualización de proyecciones para 2016”, en el mes de julio del presente año, como es habitual.

El CFA junto con la Secretaría Técnica acordó calendarizar una reunión de trabajo durante marzo para dar comienzo a la discusión sobre posibles avances en la institucionalidad de la política fiscal y estudiar alternativas para la institucionalización con rango legal del CFA. Además, entre los trabajos a realizar a futuro se acordó estudiar posibles perfeccionamientos a la metodología de proyección del ítem Otros Ingresos.